



Universidad de Jaén

Servicio de Personal

RESOLUCIÓN DE 18 DE DICIEMBRE DE 2025, DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE 6 DE NOVIEMBRE DE 2025, DE UN CONTRATO PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS O ARTÍSTICAS, CON CARGO A CRÉDITOS DE INVESTIGACIÓN. Ref: 2025/CL114 (12).

La Comisión de Selección nombrada por Resolución de la Universidad de Jaén de 10 de diciembre de 2025, a la vista de las solicitudes presentadas y una vez valorados los méritos alegados por los solicitantes, acuerda resolver el concurso en los siguientes términos:

Nº de Orden	Candidato/a	Puntuación	
1	ALEJANDRO CRUZ ESCABIAS	82,98	PROPUESTO/A

En base a lo anterior, procede adjudicar el contrato de trabajo referido a D/D^a. ALEJANDRO CRUZ ESCABIAS, con efectos laborales y económicos desde el día de la formalización del contrato de trabajo, prevista inicialmente para el 12 de enero de 2026.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

M^a Victoria López Ramón

Presidenta de la Comisión de Selección

